



Formato

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS

Ciudad y Fecha: _____

Señores

DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE REGISTRO PÚBLICO

Cámara de Comercio de Ipiales

Carrera 11 N° 15-28

contactodirecto@ccipiales.org.co

Ciudad

ASUNTO: Solicitud formal de inscripción de Lista de Candidatos para la Elección de Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Ipiales - Periodo 2027–2030.

En cumplimiento de la Ley 1727 de 2014, el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y la Circular Externa 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, de manera respetuosa solicitamos la inscripción formal de la siguiente Lista de Candidatos a Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Ipiales para el periodo constitucional 2027–2030, la cual se encuentra conformada por fórmulas de candidato principal y su respectivo suplente personal, acorde con la estructura que se detalla a continuación:

Renglón	Calidad	Nombre Completo o Razón Social	Identificación (C.C. / NIT)	Matrícula Mercantil N°
REGLÓN 1	Principal			
	Suplente			
REGLÓN 2	Principal			
	Suplente			
REGLÓN 3	Principal			
	Suplente			
REGLÓN 4	Principal			
	Suplente			

Nota: Tratándose de personas jurídicas candidatas, únicamente se debe indicar la Razón Social y el NIT de la sociedad. Los nombres de los representantes legales no deben incluirse en la lista de candidatos, resguardando la neutralidad del tarjetón e impartiendo la acreditación individual ante la Junta Directiva de forma previa a la posesión¹.

DATOS Y FIRMAS DE LOS CANDIDATOS INSCRIBIENTES

¹ Art. 2.2.2.38.3.3 del Decreto 1074 de 2015



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS

Declaramos bajo la gravedad de juramento que las personas naturales y jurídicas que integran esta lista aceptan la postulación y cumplen con la totalidad de los requisitos legales exigidos por la Ley 1727 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015. Adjuntamos los correspondientes Formatos de Aceptación de Postulación debidamente suscritos.

INSCRIBIENTE 1 Firma: _____ Nombre: _____ C.C. / NIT: _____ Matrícula N°: _____ Teléfono / Celular: _____ Correo Electrónico: _____	INSCRIBIENTE 2 Firma: _____ Nombre: _____ C.C. / NIT: _____ Matrícula N°: _____ Teléfono / Celular: _____ Correo Electrónico: _____
INSCRIBIENTE 3 Firma: _____ Nombre: _____ C.C. / NIT: _____ Matrícula N°: _____ Teléfono / Celular: _____ Correo Electrónico: _____	INSCRIBIENTE 4 Firma: _____ Nombre: _____ C.C. / NIT: _____ Matrícula N°: _____ Teléfono / Celular: _____ Correo Electrónico: _____

Decreto 1074 de 2015, Artículo 2.2.2.38.3.2. Inscripción de listas de candidatos. "Las listas de candidatos a miembros de Junta Directiva de las cámaras de comercio podrán ser inscritas por uno o varios de sus candidatos allí postulados, durante la segunda quincena del mes de octubre del año de las elecciones, ante la secretaria general o la oficina jurídica de la Cámara de Comercio". Para el caso de la Cámara de Comercio de Ipiales y por disposición de la Superintendencia de Sociedades en oficio 2026-01-132881 del 25 de marzo de 2026, el plazo se extiende hasta el martes 3 de noviembre, en consideración a que el día sábado no es considerado hábil.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE IPIALES CONSTANCIA DE RADICACIÓN

Fecha de Radicación: ____ / ____ / 2026

Hora: ____: ____

Medio: ☐ Presencial ☐ Virtual (Correo Institucional)

Número de Radicado: _____ Folios: _____

Funcionario Receptor:

Nombre: _____ Firma: _____

Cargo: _____

ESPACIO PARA SELLO DE RADICACIÓN